

UN LIBRO IMPORTANTÍSIMO.



«Es descamino insigne limitar la narracion histórica á solo cuchilladas y mandobles, cercos de plazas fuertes y arengas de capitanes, y á matrimonios y alianzas de príncipes. Antes que en el campo de batalla se ha decidido ya la suerte de un pueblo en las virtudes ó vicios, en la prevision ó torpeza, valor ó amilanamiento, sabiduria ó necesidad de sus prohombres, magistrados, repúblicos y magnates».

En estas palabras del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, á quien como á amigo y maestro profeso especial veneracion, se pone de manifiesto lo erróneo y menguado de la doctrina, por largo tiempo sustentada, de que en la narracion histórica sólo deben figurar aquellas acciones y personas que brillan ostentosamente en el mundo. En un detalle quizás casi imperceptible, se esconde á veces la causa y el secreto de muchos problemas históricos, el nexos que une sucesos que aparentemente no tienen entre sí relacion alguna, y que, sin embargo, se nos presentan estrechamente enlazados, la luz, en fin, que nos alumbró y guía para penetrar con pié firme y seguro en ciertas cavernas obscuras de los pasados tiempos.

No es tan solo de hoy este criterio ámplio en cuanto á la manera de escribir la historia. Ya el siglo XVI habia quien lo mantenía con singular elegancia de diction y alteza y serenidad de pensamiento. Sebastian Fox Morcillo, egregio filósofo sevillano, cuyo saber y madurez de juicio espantan en sus cortos años, pues murió á los treinta, dice en su bellissimo diálogo *De historiæ institutione*,¹ que «no basta

(1) De este diálogo dijo el malogrado Godoy Alcántara que es á la literatura griega y latina lo que son á la estatuaria antigua las obras de Benvenuto Cellini y de Juan de Bolonia (Véase su *Discurso de recepcion en la Real Academia de la Historia*.)

para dar luz á la historia la descripción de los tiempos y de los lugares, sino que se requiere también, y es mucho más importante, exponer las causas de los hechos y los pensamientos de los hombres, *las mudanzas de las leyes y de los magistrados, los conflictos y sediciones populares, la fundación de colonias, las nuevas navegaciones, los inventos...*» Y más adelante añade: «qué cosa puede haber más bella y admirable que dejar á los venideros tantos ejemplos de vida, tantos monumentos de acciones gloriosas, de *instituciones, leyes y costumbres?*»

Informado por este criterio amplio y generoso, y realzado por dotes dignas de subida estimación, se presenta un libro que se ha publicado recientemente en Bilbao, y que prestará servicios de la mayor importancia á la historia del país bascongado, hoy todavía por escribir.

El nuevo libro, cuya lectura me ha sugerido las consideraciones que anteceden, se titula: *El Gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya desde el reinado de Felipe Segundo hasta la mayor edad de Isabel Segunda* (tomo 1), y es su autor el Sr. D. Fidel de Sagarminaga, escritor y patricio ilustre, docto sobremanera en todo cuanto atañe al origen y desarrollo de las instituciones bascongadas, rico de saber y de experiencia, poseedor de vasta y escogida erudición, y concededor de países que tienen más ó menos afinidad con el nuestro. Grande y probado es el amor que el Sr. Sagarminaga profesa á la tierra en que nació, pero este amor no le ciega; ni interpone nube alguna entre sus ojos y la realidad. Sabe que, como dijo Fr. Jerónimo de San José en su lozanísimo y sazonado *Génio de la historia*, el historiador es el que *tiene brío y ánimo para decir todo cuanto conviene*, y por ello entiende que da mejor y más sana doctrina en tal materia es la que ménos se aparta de la realidad de lo ocurrido, y que es mil veces preferible al propósito de oscurecer por mal entendido amor pátrio la verdad incontestable y clara, elevar los empeños del historiador á la dignidad del sacerdocio, narrando y exponiendo imparcial y severamente lo que ven los ojos del entendimiento y alumbrando la luz de la conciencia, sin cuidarse de otros propósitos ni afecciones». ¹

Y ciertamente, que por el clarísimo discernimiento y la laboriosidad extremada, la exposición sencilla y diáfana de los hechos y la propiedad y galanura del lenguaje, cumple á maravilla el Sr. Sagar-

(1) Véase el prólogo de su nuevo libro.

minaga los deberes que se impuso al escribir su libro. La introduccion de este es un dechado de discrecion y sana crítica: ya de antiguo tiene dadas altas pruebas de serenidad y reposo en sus juicios el docto escritor bizcaino, sin que el euskarismo acendrado, que es estímulo de su pluma, le impida jamás reconocer lo cierto como cierto y lo dudoso como dudoso: conducta mil veces más loable y á la postre más provechosa al país que la de aquellos otros que, llevados de mal entendido patriotismo, se empeñan, sin conseguirlo jamás, en acrecentar la luz y en disminuir las sombras, cuando no eu suprimirlas; como si hubiera brillo más hermoso, noble y honorífico que el sosegado y perenne de la verdad. Quien como el Sr. Sagarminaga ha recorrido diversos países, y perfeccionado y ampliado sus conocimientos con el estudio asiduo y meditado de la historia de diferentes pueblos, no se dejará arrastrar facilmente por inclinaciones ménos rectas en la apreciacion, de los sucesos históricos. Y plenamente lo demuestra en su nuevo libro, en el cual extracta con paciencia y sagacidad admirable, los acuerdos adoptados por el Señorío desde el año de 1558 hasta el de 1632. Gran acierto ha sido el del respetable patricio bizcaino al escoger aquellos acuerdos como base de su estudio: así como á las lagunas que se forman en ciertos valles vienen á parar en espumosos arroyos todas las aguas de los montes que las rodean, así á las reuniones que celebraban los representantes del Señorío aflúa todo cuanto interesaba á la vida social de Bizcaya.

Más brillante sería de seguro, y más enardecedor para la fantasia el relato de épicas hazañas realizadas en lejanos países por los hijos de esta tierra; pero para quienes aman de veras la historia, y buscan en ella no solo el halago de la imaginacion, sino algo más hondo y esencial, ó sea, el conocimiento del alma de un pueblo, encierran estas narraciones de sucesos al parecer insignificantes, tesoros no concedidos á la relacion enfática y pomposa de hechos conocidísimos. Pretender con solo estos hechos culminantes reconstituir el cuadro de la vida social de un pueblo, sería tanto como tratar de pasar de una cumbre á otra sin atravesar los valles intermedios. De lejos se ven las cumbres, y cualquiera alcanza á conocerlas; mas no así las hondonadas que se extienden entre ellas; por lo mismo es en alto grado meritória la obra de los que se internan en los valles, y sin que les asuste la maleza que les obstruye el paso, ni lo intrincado y laberíntico de las selvas con que á cada instante tropiezan, se consagran á describir,

con puntualidad y exactitud, lo que sus ojos vieron, para que otros lo vayan viendo tambien.

Basta recorrer con atencion el extenso y bien ordenado *Indice* del nuevo libro, para comprender la importancia de las materias de que en este se trata. ¡Qué de detalles interesantísimos de la vida social de Bizcaya, desconocidos ó poco ménos! Hasta para la bibliografía euskara hay en este libro datos é indicios que no deben desperdiciarse.

No ha querido el Sr. Sagarminaga examinar el origen del pueblo bascongado y su asiento en España, «porque es cosa—dice—que está fuera de mis presentes propósitos, y que por sí sola requeriría estudios especiales y atencion preferente; como quiera que no por eso, á mi entender, sería fácil venir á parar á resultados convincentes y satisfactorios, dada la diversidad de opiniones que sobre esta materia se encuentra, y los opuestos sistemas con que la ciencia explica los problemas filológicos y etnográficos por boca de sus más ilustres doctores.»

«Tampoco—añade—me detendré en nuevas disquisiciones sobre la independencia é historia de Bizcaya, antes de que el Señorío formara parte de la Corona de Castilla, porque doy más bien por sentado que los que hayan de leer este escrito conocen ya lo que sobre aquella materia han expuesto autores tan beneméritos como Fontecha, Iturriza, Aranguren, Novia, Marichalar y Manrique y Artíñano, cuyas obras, entre otras que aun pudieran citarse, no necesito recomendar, por utilísimas siempre, sino como preparacion necesaria para que pueda seguirse debidamente el hilo de la narracion que emprendo, y se abarquen de un modo satisfactorio sus antecedentes, evitando redundancias y repeticiones que harian esta obra aún más voluminosa de lo que tiene que resultar por fuerza.»

Así expone sus propósitos el Sr. Sagarminaga, y emprende una tarea árdua y enojosísima, de cuya magnitud no puede formarse idea quien no se ha ejercitado más ó ménos en investigaciones y trabajos de esta índole. Su reseña comienza en aquellos tiempos en que el gobierno foral de Bizcaya se presenta ya consolidado, y puede darse razon cumplida de la manera en que se entendía y practicaba. Pasma la habilidad y el tino con que el docto escritor ha sabido penetrar, con planta segura y firme, en el dédalo inextricable que forman las disposiciones de diversísimo carácter que las Juntas y Diputaciones de Bizcaya han adoptado en el curso de los tres últimos siglos. No se

escapa á su sagacidad ni siquiera una noticia que, por un concepto ó por otro, pueda ser útil y conveniente para conocer lo que fué Bizcaya en los tiempos á que el libro se refiere. No hay, en nuestro sentir, medio más oportuno y de más positivos resultados que este, para poner en su verdadera luz el cuadro del gobierno y régimen de las Provincias Bascongadas, torpemente anublado por las sistemáticas violencias de una crítica apasionada y superficial, que no supo entender lo que significan las instituciones euskaras, y porque no las conocía y no podía amarlas, se propuso lanzar contra ellas toda suerte de ponzoñosos dardos. Es realmente sensible que á las obras que se escribieron en defensa de los fueros bascongados, algunas de ellas dignas de perpetua alabanza, no hubiera precedido un trabajo análogo al que ha emprendido con varoniles alientos el Sr. Sagarminaga. La realidad tiene una fuerza abrumadora, y en estos tiempos de positivismo, en que nos ha tocado vivir, los hechos contrastados, evidentes, se imponen con tal energía, que ni al crítico más apasionado le queda efugio para eludir las consecuencias que de esos hechos se desprenden, siempre que se hayan expuesto con sujecion estricta á la más escrupulosa verdad histórica. Preferible es que la crítica con que se proceda á su seleccion, peque por excesivamente severa, y no por indulgente en demasía. El amor ardiente que profesamos á nuestro país, nos infunde la conviccion de que nada hay para este más honroso que la exposicion sencilla de su manera de ser: busque enhorabuena laureles más ó ménos discutibles quien de ellos ande escaso, no quien como el pueblo euskalduna puede ostentarlos con tal profusion, que la supresion de alguno, en vez de quitarle parte de su grandeza, la realza con la aureola suavísima de la modestia.

Este es el criterio con que el Sr. Sagarminaga ha escrito su nuevo libro, por el cual merece mil plácemes de todos los amantes de la Euskal-erria. Monografias como la suya, ricas de noticias depuradas en el crisol de la crítica más sana y del más maduro y reposado juicio, son elementos definitivamente atesorados para la futura historia del solar euskaro.

¿Nos será concedida la dicha de admirar la obra de un grande y maravilloso artista bascongado, que, dueño de los secretos que guardan los tiempos que fueron, y empapado en el estudio de cuanto acerca de este pueblo singularísimo se ha escrito, nos sorprenda con un cuadro, lleno de animacion y brío, en que se nos presenten, bañados

de luz esplendorosa, siglos antiguos y siglos modernos, sociedades vecinas á la prehistoria y sociedades civilizadas y adultas, y se desenrolle, con ejemplar serenidad y completo dominio del asunto, la tela inmensa que forma la vida de las tribus euskaras desde las épocas remotísimas de su misterioso origen hasta nuestros días? No lo sabemos: pero sí podemos afirmar que, para que esa hermosa esperanza pueda confortarnos en nuestras tribulaciones é iluminar nuestros desvelos, es preciso que los estudios históricos adquieran vigor y desarrollo en nuestro país. Algo se va haciendo en estos últimos años, y de ello nos congratulamos con toda el alma: la benedictina labor del Sr. Sagarminaga; la exhumacion de la curiosa *Historia de San Sebastian* del Dr. Camino y Orella, cuya publicacion toca á su fin en esta Revista, y que suple, en cuanto estas cosas pueden suplirse, la pérdida dolorosísima del valioso archivo de esta Ciudad devorado por las llamas en 1813; las prolijas y pacientísimas investigaciones del esclarecido escritor nabarro don Arturo Campion, encaminadas á poner en claro diversos puntos importantísimos de los siglos medio-evaes; los nobles proyectos de la Diputacion de Guipúzcoa, y la atencion que consagra al fomento de esta clase de trabajos, ya imprimiendo ó reimprimiendo Registros antiguos, ya disponiendo la organizacion de los depósitos de documentos enclavados en esta provincia: todos estos patrióticos esfuerzos y otros que pudieran referirse, son motivos fundadísimos para confiar en que no cesará este impulso generoso, y en que cada día será mayor el número de los que, sin otro afán que el de saber lo que fueron sus progenitores, se dediquen á ilustrar uno ú otro punto de la historia bascongada.

¿Acogerá el país con entusiasmo esta labor? Así lo esperamos. Aquel divino mandato, que promete larga vida á quien honre y venerare á sus padres, no se escribió solamente para los individuos; se escribió tambien para los pueblos. Un gran pensador de nuestro siglo, Joubert, á quien considera Menendez Pelayo¹ como el tipo más perfecto de esos delicados moralistas que constituyen una de las secciones más exquisitas de la literatura francesa, aunque sea de las menos trilladas por el vulgo, ha dicho en un libro imperecedero: «Siempre que las palabras altares, sepulcros, herencia, tierra natal, costumbres

(1) Menendez Pelayo. Historia de las ideas estéticas.

antiguas, maestros, piedad, sean oidas ó pronunciadas con indiferencia, todo está perdido».¹

No querrá Dios que esto ocurra jamás en el pueblo euskaro.

CARMELO DE ECHEGARAY.

BIRJIÑA AMARI.²



Zeruetako Birjiña Ama,
gutziz eder ta gozua:
eskeintzen dizut bertatikan nik
nere biotza osua;
zuk deitu arte idukiko det
aldetan ondo jasua,
eta orduan ega dezala
balitz bezela usua.

Gauza ederra izan beardu
Zure ondora juatia,
¡Ama maitia! zabal zaidazu
salbazyoko atia;
urraturikan etsai gogorrek
loturik naukan katia,
izan dedilla orain ta beti
zedorren borondatia.

(1) Joubert. Pensées.

(2) Poesía premiada con *mencion honorífica* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1891. (Véase pág. 522 del tomo anterior).

UN LIBRO IMPORTANTÍSIMO.



II.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

Mi muy querido amigo: Gratisima es la tarea que me he impuesto al recorrer las sustanciosas páginas del segundo tomo de una obra tan interesante y valiosa para nosotros como *El Gobierno y régimen foral del Señoríode Vizcaya desde el reinado de Felipe Segundo hasta la mayor edad de Isabel Segunda*. Del primer tomó de esta importante narracion me he ocupado recientemente, y no hay para qué insistir en los pobres elogios que entonces tributé á su esclarecido autor D. Fidel de Sagarminaga, docto como pocos en todo aquello que se refiere á la organizacion social y política de las gentes euskaras.

Cerrábase el primer tomo en uno de los períodos más memorables de la historia de Bizcaya. La atención del lector quedaba en suspenso, y ansiosa de seguir el desarrollo de los sucesos á que dió lugar en el Señorío el estanco de la sal, decretado por Felipe IV, y recibido por el pueblo bizcaino con viriles y enérgicas protestas. Antes de ahora se ha escrito, y con diversidad de criterio, sobre las escenas motivadas por aquella provision; y el nombre de los fautores del movimiento popular que se organizó en contra de las disposiciones del Poder Central ha corrido de boca en boca, no siempre con elogio. Ha habido quien ha considerado á aquellos indomables varones, á quienes valió un cadalso su atrevimiento, como mártires de la libertad foral: ha ha-

bido tambien quien los ha estigmatizado rebajándoles al nivel de turbulentos caudillos de plebes amotinadas, movidos solo de ambicion desmedida y sed de mando, y merecedores del tremendo castigo que se les impuso. Por ello mismo era en mi mucho más vivo el anhelo de conocer la opinion del Sr. Sagarminaga en punto tan controvertido y tan importante para la historia de Bizcaya. Y despues de leer con detencion lo que el docto escritor manifiesta sobre aquellos sucesos, y sobre las causas que los produjeron, entiendo con honda y arraigada conviccion, que las páginas que á este asunto se consagran en el libro que nos ocupa, son tan ricas de maduro juicio, de tal manera resplandece en ellas el más atinado criterio, y tal es la sagacidad y penetracion que revelan, que ya no cabe escribir sobre Morga de Sarabia, Ochoa de Ajorabide, La Puente, Larrabaster y los hermanos Vizcaiganas, sin tener presente cuanto el Sr. Sagarminaga expone acerca del movimiento popular en que estos influyentes varones tuvieron tan grande y decisiva parte. A tan definitivos resultados no se llega nunca sin ejercitar la inteligencia en el exámen de todo lo que puede tener relacion con el asunto que se estudia; y así lo ha hecho el señor Sagarminaga, poniendo á contribucion, no sólo los acuerdos de las Juntas y Diputaciones de Bizcaya, que forman la base de su arduo y penosísimo trabajo, sino tambien papeles olvidados en Bibliotecas más ó menos importantes, y en centros de depósito en que solo ha penetrado la escrutadora mirada del bibliófilo.

Mas no se contenta con narrar escuetamente, y con sujecion á la más estricta imparcialidad, la resistencia que opuso la que podemos llamar democracia bizcaina á la provision Real, que decretaba el estanco de la sal; ha querido avalorar esa narracion con reflexiones atinadísimas, en que palpita un completo dominio del asunto, y aquella alta y ejemplar serenidad que sólo se atesora cuando, libres de la atmósfera de pasiones enconadas y ardorosas en que vivimos para todo lo contemporáneo, nos dedicamos á examinar cosas hace mucho tiempo acaecidas.

El docto escritor bizcaino ha alcanzado, á mi juicio, esta dichosa y envidiable serenidad, á pesar de lo que el Sr. Menéndez Pelayo llama con su acostumbrado acierto ardiente caridad de patria. Y es que cuando este amor á la tierra, esta caridad de patria no nace sólo de impulsos del corazon, sino que se acrecienta y aviva al chocar con la realidad, y se engrandece cuando el entendimiento reflexiona acerca

de la dignidad y alteza del objeto de nuestros amores y preferencias, entonces—y este es el caso del Sr. Sagarminaga,—la misma intensidad de nuestro afecto, la misma convicción de que hemos puesto los ojos en algo excepcional y merecedor de atraer nuestras miradas, nos impone un anhelo, una sed, una pasión de justicia, que excluye toda voluntaria ceguera y hasta toda inclinación no perfectamente conforme con la más severa rectitud.

Por eso cabe escribir una historia imparcial, á pesar de escribirla con amor á un pueblo, á una raza ó á una institución determinada. No ha de ser la narración histórica centón de hechos dispersos, agrupados sin arte ni estilo: ha de haber algo que los anime y vivifique, y los enlace con vínculo de vigorosa unidad. Y es más: sin amor al asunto, sin pasión por tal ó cual objeto, es difícil, por no decir imposible, que nadie se ponga á escribir historia alguna.

No faltará acaso quien, invocando aquellos sabidos preceptos de la retórica de colegio, relativos á la imparcialidad del historiador, pretenda encontrar en el libro del Sr. Sagarminaga llamaradas de amor á Bizcaya, y por esto solo, y sin más exámen, le considere incapacitado para trazarnos el cuadro de la vida social y política del Señorío. Pero quien tal dice revelará desconocer la naturaleza humana, porque si bien esa imparcialidad es muy buena en el terreno de lo abstracto, y es hasta laudable soñar como Fox Morcillo con un historiador que se levante sobre todos los intereses del mundo, y no pertenezca á raza, partido ni escuela de ninguna especie, esa aspiración generosa resulta de imposible realización. Harto hará el historiador con ser veraz en la exposición de los hechos, sin ocultar ni desfigurar ninguno, aún cuando dañe á la causa que defiende. Quien así procede, digno es de los mayores elogios, y nadie por poco indulgente se los escatimará.

¿Habremos de regateármelos al Sr. Sagarminaga, cuando su respeto á la verdad histórica es tan grande y tan escrupuloso, que no se tuerce ni siquiera al tratar de materia tan dada á apasionamientos como los sucesos ocurridos en Bizcaya, con motivo del estanco de la sal, decretado por Felipe IV? El juicio que acerca de estos sucesos emite el Sr. Sagarminaga es, en alto grado, sereno, y podría firmarlo cualquiera que estudie aquellas turbulencias sin espíritu de hostilidad á ninguno de los actores de la agitación de que venimos hablando. Habrá acaso alguien tan suspicaz que pretenda recusar los juicios del Sr. Sagarminaga, por revelarse en ellos el espíritu fueritas de quien los

emite; pero esto, en nuestro sentir, los avalora, porque demuestra la sinceridad con que están escritos. Y la sinceridad es una de las condiciones primordiales de todo escritor, como lo es en el orden de la vida práctica, de todo hombre honrado.

Quizá no faltará tampoco quien pretenda tachar el nuevo libro por excesivamente minucioso, y tenga por detalles de poca importancia muchos de los acuerdos que en él se registran. Pero quien tal dice, debe tener presente, que, para conocer la vida social de nuestros antepasados, es necesario recoger todas estas memorias dispersas, buscar afanosamente noticia de la manera como se gobernaban y regían, cómo estaba organizada y funcionaba la familia, el municipio, la Provincia ó Señorío, no desperdiciar por inútil nada que de un modo ó de otro pueda esclarecer cualquiera de los puntos que aún no aparecen suficientemente puestos en su debida luz, no arredrarse ante la extraordinaria abundancia de datos que vayan apareciendo, sino examinarlos con madurez, depurarlos en el crisol de una crítica severa y elevada, hacer, en suma, que los documentos encerrados en polvorientos Archivos, nos sirvan de guías en el camino que hemos de recorrer para llegar á cumbres desde donde podamos contemplar á nuestra satisfaccion toda la historia de un pueblo, desde sus orígenes hasta los tiempos novísimos.

¿Quien duda hoy de la utilidad é importancia de esos trabajos, despues de las obras maestras que en las naciones más cultas de Europa se han publicado, merced á concienzudas investigaciones de los ilustradisimos Archiveros-Bibliotecarios de esas naciones? A nuestros ojos, no dejan de tener interés ni aún ciertos detalles bibliográficos que hemos podido hallar en el nuevo libro. Sirva de ejemplo lo que en él se dice relativo á la obra que con el título de *Averiguacion de las antigüedades de Cantabria*, escribió el P. Gabriel de Henao. Si esas noticias no valen para otra cosa, sirven cuando menos para conocer el aprecio que esa labor del P. Henao merecía á los bizcainos, y á su representacion más popular y solemne; y por consiguiente, sirven para conocer la historia de las ideas bascófilas en Bizcaya, que es como si dijéramos la historia interna del Señorío, mucho más interesante, mucho más esencial, y mucho más desconocida tambien que la historia externa.

Yo bien sé que son muchos los que no encuentran deleite en la investigacion, y que para llevarla á cabo, es indispensable el don no

muy común de la paciencia. Pero si hallamos quien sin fatiga ni desmayo, exhuma multitud de hechos que, á pesar de su importancia, habian pasado inadvertidos á la diligencia de nuestros historiadores, ó que, por un concepto ó por otro, pueden contribuir á rectificar ciertos juicios erróneos, ¿no habremos de batir palmas, y colmar de elogios al autor laboriosísimo que ha conducido la empresa á feliz término? No aplaudir estos trabajos no sería digno de pechos nobles, ni de corazones bascongados. Aplaudamos, pues, con toda la efusion de nuestra alma al Sr. Sagarminaga, y avivemos su entusiasmo para que no se haga esperar mucho tiempo la publicacion del siguiente tomo de su interesantísima obra.

Las vicisitudes que el régimen foral bizcaino ha sufrido bajo la dinastía de Borbón, ofrecen al ilustre escritor campo adecuadisimo para que luzca sus grandes aptitudes, y nos revele los orígenes de muchos problemas históricos que, aún siendo como son muy recientes, permanecen, sin embargo, ignorados, ó lo que es peor, explicados erróneamente.

No quiero entregarme á la tarea ingrata de buscar con detenimiento defectillos que achacar al nuevo libro, Cuando tanto escasean trabajos de esta índole, y cuando se presenta una narracion como la del Sr. Sagarminaga, escrita tan á conciencia, y con tal dominio del asunto, las únicas voces que se levanten en torno suyo han de ser voces de alabanza sincera y merecida.

Yo tengo además un motivo especialísimo para elogiar esta obra, que me trae el recuerdo de mis montañas á este centro populoso, donde vivo sin escuchar la tormentosa voz de las olas del Cantábrico, ni contemplar las nieblas perpétuas que circundan las cumbres gigantes del Pirineo euskaro. Paréceme que las páginas de este libro vienen impregnadas de aroma de helecho y olor á brea: al recorrerlas, me transporto en espíritu á esos valles frondosos, que á V. inspiran tiernísimas producciones.

Deseando tener ocasion de dirigir á V. en breve otra carta motivada por una obra como la del Sr. Sagarminaga, sabe V. es su apasionado amigo que entrañablemente le quiere

CARMELO DE ECHEGARAY.

Madrid, Febrero de 1892.



UN LIBRO IMPORTANTÍSIMO



III.

No cede en importancia á los dos primeros el tercer tomo de la obra que el docto escritor y patricio bizcaino Sr. D. Fidel de Sagarninaga está publicando en Bilbao con el título siguiente: *El gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya desde el reinado de Felipe Segundo hasta la mayor edad de Isabel Segunda.*

A medida que avanza en la ejecucion de su obra, el ilustre escritor encuentra, como es natural, materia más abundante de estudio. Los acuerdos de las Juntas y Diputaciones son más numerosos, la vida administrativa del Señorío, obedeciendo á una ley histórica, de cuyo cumplimiento no es dado eximirse á nadie que esté en relacion con los demás hombres, se complica de día en día, la costumbre inveterada, tradicional, unánimemente obedecida, va cediendo lugar á las disposiciones escritas, y las cosas del Señorío sufren una transformacion lenta, pero innegable.

La mayor suma de acuerdos á que habia de dedicar su atencion, no ha descaminado, sin embargo, al Sr. Sagarninaga. Con inquebrantable tenacidad y constancia busca toda clase de documentos que puedan interesarle, los examina con criterio rectísimo, elevado y verdaderamente histórico, no elimina de su estudio sino aquellos acuerdos y disposiciones que no ofrezcan interés ninguno, ni mínimo siquiera, para el conocimiento del pasado de Bizcaya, y luego, puntual y minuciosamente va anotando en su libro, por orden cronológico, las resoluciones que en las diversas esferas de la administracion pública ha venido adoptando el Señorío.

Labor es esta tanto más árdua y meritoria, cuanto que en las obras «de erudicion sólida y de primera mano, con ser tanto lo que sale á la superficie, es incomparablemente mayor el trabajo que no se ve y que el hábil escritor disimula: las horas más ó ménos sabrosamente perdidas en inútiles pesquisas, en tanteos y lecturas previas, en concordar opuestos testimonios y exprimir el jugo á los más inconexos documentos».¹

Sin este trabajo previo, sin estos esfuerzos empleados en la investigacion de las noticias más recónditas y de los testimonios más ocultos é ignorados, ¿sería posible escribir capítulos como v. g. el titulado *Establecimiento de las aduanas en los puertos de mar.—La Machinada y sus consecuencias?* Bastaría este capítulo para que estimáramos el nuevo libro como de subido precio y de indiscutible utilidad para la historia del Pais Bascongado. Aquel movimiento popular de 1718 tiene grandísima importancia como hecho, pero queda eclipsada esta importancia por la que tiene como síntoma. Ninguno de los trabajos que hasta la fecha se habian escrito para describir sus orígenes, desarrollo, y consecuencias podía satisfacer á quien busque en la historia la resurreccion de los tiempos pasados, algo que sea como súbito renacer de todos aquellos hombres y cosas que yacen silenciosos en el cementerio de las edades. El estudio del Sr. Sagarminaga ha venido á llenar este vacío, y á suministrar al historiador futuro tesoros de noticias, que no desperdiciará seguramente, si para escribir la historia quiere basarse en la realidad concreta y no en quiméricas alucinaciones de su espíritu.

De curiosidades históricas relativas á la bibliografía, al comercio, á los trajes y costumbres, á los asuntos eclesiásticos, á los extranjeros avецindados en Bizcaya, contiene el libro del Sr. Sagarminaga copiosos é inapreciables datos.

A este propósito no queremos pasar en silencio una noticia muy original y extraña que encontramos en el mencionado libro, respecto á cierto papel anónimo que poco despues de publicarse la primera edicion de *El imposible vencido*² del P. Larramendi, apareció como in-

(1) Menéndez Pelago.—Discurso leído ante la Real Academia española en la recepcion publica del Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri el día 13 de Marzo de 1892.

(2) La primera edicion de este famoso libro, célebre en los anales de la bibliografía euskara, se publicó en Salamanca en 1729. A ello contribuyó el Señorío de Bizcaya con cien ducados de vellon.

forme pedido por el Señorío, bajo el título de «Reparos historiales que se hacen á la dedicatoria que el Padre Larramendi, de la Compañía de Jesus, hizo á la M. M. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, del libro titulado *El imposible vencido*». «En dicho papel—copio textualmente de la obra del Sr. Sagarminaga—se ataca duramente á Larramendi, imputándole, entre otras cosas, el haber apropiado á Guipúzcoa las glorias pertenecientes á Vizcaya. Pero á vueltas de los reparos que pone el autor anónimo á *El imposible vencido*, el escrito es una verdadera declamacion contra los vicios y abusos de aquel tiempo en Vizcaya, de la que dice que está vendida *desde que licenciosamente, ó por cumplimiento, se hicieron las informaciones de hidalguía por intereses ridículos*; que si en las bodas de Caná se vió milagrosamente convertida el agua en vino, hoy en Vizcaya se ve convertida la sangre villana en sangre hidalga; que los caseros están abochornados con tales informaciones; que Bilbao se ha convertido en una nueva Ginebra, sin que valga la razon ni tenga lugar la justicia; que se cometen todo género de maldades, y la murmuracion ha subido de punto; la envidia es sin igual, la codicia insaciable; los más ricos son hidrójicos que beben la sangre de los pobres, tragando los mercaderes opulentos á los pequeños como los tiburones á las sardinas.»

Leyendo con detencion lo que precede, nos parece ver en el autor de tan amargas lamentaciones á un hidalgo anciano, atrabiliario y pobre, que siente la nostalgia de los tiempos juveniles, y la expresa con toda la exacerbacion que le produce su carencia de recursos y el verse relegado, á pesar de su hidalguía, á lugares secundarios, mientras figuran en los primeros puestos hombres que no pueden ostentar el abo-lengo aristocrático de que él se ufana. ¡Contraste singular el que ofrece este apologista de la nobleza heredada, si se compara su conducta con la del egregio P. Larramendi, que en su peregrina y magistral *Corografía de Guipúzcoa*, no pierde ocasion de ensalzar lo que hay de más prístino y glorioso en la historia bascongada, su democracia ejemplar y admirable, que ha sido el nervio robustísimo de su organizacion social! No seducen al P. Larramendi los timbres heredados: le parecen mucho más honrosos los timbres adquiridos. Sin duda, cree con Platon que no hay Príncipe que pueda gloriarse de no haber tenido en su ascendencia algun esclavo, ni esclavo á quien no quepa la honra de haber tenido en su ascendencia algun Príncipe. No así, por lo visto, el autor del recordado *Papel anónimo*, á cuyos ojos el Señorío de

Bizcaya está irremisiblemente condenado á muerte, desde que la sangre villana se ve convertida en sangre hidalga.

Estas opiniones individuales y solitarias, por extrañas que sean, no deben pasar inadvertidas al historiador, y ha hecho bien el Sr. Sagarminaga en recogerlas, no solo porque ellas nos demuestran una vez más que siempre ha habido en el mundo quien creyese que

Cualquier tiempo pasado

Fué mejor

sino tambien para conocer el estado de los ánimos en su época y las ideas que preponderaban entre los que dirigían los negocios públicos del Señorío.

¿Quién sabe si ese *Papel anónimo* es la expresion de la soberbia impotente, de la ambicion no satisfecha, del egoismo burlado? Nos induce á creerlo así lo ocurrido pocos años despues con D. Carlos Martinez de Aguirre Zaldueño, á quien se atribuyó el propósito de escribir un libro titulado *El carbon de Bizcaya*. En este libro se proponia Zaldueño denigrar á la nobleza bizcaina, y hacer ver que no habia nadie que mirase por el bien del Señorío. Y todo ello, porque no se aprobó su genealogía, hecha sin las formalidades necesarias, y por ello no se le permitió que ejerciese actos de vecindad. Como en aquellos tiempos se daba grande importancia y valor á estas cuestiones de hidalguía y limpieza de sangre, conviene leer con mucha prevencion todos los papeles en que se trate de tales materias, porque entre las ridiculas patrañas de los genealogistas y las quejas amarguísimas de quienes se veían excluidos de los oficios públicos, es difícil no descaminarse, si no se lleva una dosis considerable de buen sentido histórico.

Si los límites á que ha de reducirse un artículo bibliográfico nos lo permitiera, con gusto consignaríamos aquí muchos otros datos interesantísimos que se encuentran en el libro del Sr. Sagarminaga. Véase, por ejemplo, el siguiente:

«En 22 de Julio de 1722, la Junta general congregada so el Arbol de Guernica, acordó, entre otras cosas, dar las gracias á D. Jose Ibañez de la Rentería, cronista del Señorío, por los cuatro libros de sus memorias que habia escrito, y cometer al Gobierno futuro el tratar de los medios para imprimirlos. Dice el Sr. Sagarminaga que con las memorias de Ibañez de la Rentería aconteció lo que con el tercer tomo de las Investigaciones del Padre Henao, y con otros papeles semejantes de que se hace mencion en los acuerdos del Señorío. A lo manifes-

tado por el Sr. Sagarminaga, podemos agregar nosotros que otro tanto acaeció en Guipúzcoa, donde son muchas las obras que solo se conocen por indicaciones fugacísimas que se conservan en el Archivo provincial.

Minucias indignas de consideracion serán estas para quienes no sepan lo que es y debe de ser la historia en el último tercio del siglo XIX. Pero nosotros creemos que es empeño laudabilísimo el del Sr. Sagarminaga, y que no hay otro medio que el empleado por él, para saber algún día lo que fué nuestro país en los tiempos pasados. Ya nadie piensa hoy en escribir la historia sin un previo trabajo de investigaciones pacientísimas, que no perdonan detalle, por nimio que parezca. El visionario y apocalíptico Carlyle, á pesar de su afición al simbolismo, no se atreve á escribir una vida de Cromwell, sin estudiar punto por punto todas las cartas y discursos del célebre Protector inglés. Las generalizaciones sistemáticas resultan casi siempre temerarias y absurdas, sin que lo pomposo y deslumbrador de la síntesis baste a encubrir el vicio interno con que nacen, ó sea, el desconocimiento de muchos aspectos de la vida social en las épocas á que se refieren. La historia no ha de limitarse á la narracion de batallas y empresas militares, y de casamientos y alianzas de príncipes. No ahora, sino en la primera mitad de nuestro siglo, escribía el esclarecido D. Martin Fernandez de Navarrete las siguientes palabras, cuya oportunidad es hoy tan grande como cuando se escribieron: «Las memorias de nuestras crónicas ó historias..... perpetuaron solo aquellas hazañas y batallas, aquellas revoluciones y rivalidades enconadas entre los Estados y Príncipes vecinos, aquella incesante sucesion de imperios, y finalmente aquel movimiento rápido, que todo lo arrastra, lo arruina, y en que todo se desvanece, cambiando continuamente la faz de la tierra, la constitucion de los imperios y las leyes y establecimientos de los hombres. Pero la historia civil que manifiesta el fundamento de estas mismas constituciones, los progresos de la legislacion, el influjo de las costumbres y cuantos vínculos unen á los hombres en sociedad para su propio bien y conveniencia: la historia de las ciencias, que nos presenta en la misma naturaleza un espectáculo tan ameno como agradable y filosófico, y que para satisfacer nuestras necesidades, ofrece útiles y mecánicas aplicaciones á las artes más necesarias á la vida: apenas han sido tratadas entre nosotros como debian serlo, y apenas hallamos, como ya lo notaba Plinio en su tiempo, algunos escritores

que hayan tenido la idea de transmitir á la posteridad los nombres de aquellos bienhechores dei género humano que han trabajado ó en aliviar sus necesidades por medio de invenciones útiles, ó en extender las facultades de su entendimiento por medio de indagaciones asiduas y continuado afán en el estudio y observacion de la naturaleza.»¹

No nos contentamos hoy con saber cómo guerreaban nuestros padres. Queremos saber cómo se regían, cómo litigaban, cómo celebraban los regocijos populares, cómo pensaban y estudiaban; en una palabra, queremos saber cómo vivían, no solo en el tumulto y agitacion de la plaza pública, sino tambien en el recinto sagrado del hogar doméstico. Por ello, damos importancia capital á todos los papeles y documentos que puedan servirnos de fuentes históricas: las crónicas eran antes las únicas que se aprovechaban; hoy no son más que una de tantas: hasta los cantarillos anónimos sirven en no pocos casos para arrojar viva luz sobre sucesos históricos perdidos entre sombras espesas, y para conocer el estado de las costumbres en una época determinada.

Solo cuando hayamos aplicado los labios á todas esas fuentes, podremos mostrarnos satisfechos de nuestra labor, si cabe que nunca alcancemos esa satisfaccion difícilísima, por que la historia es obra tan vasta y compleja, que por mucho que se adelante en su ejecucion, siempre nos es dado aspirar á una perfeccion más alta.

Y es tal la importancia de esta obra, que, siguiendo el parecer originalísimo y un tanto extremado de Fox Morcillo, cabe sostener que en cierto modo todas las ciencias pueden reducirse á la historia. «¿Qué otra cosa es saber las artes liberales, sino tener la inteligencia de su historia? El que aprende las matemáticas ó la filosofía, ¿qué hace sino ir grabando en su entendimiento las nociones de cada cosa, como quien lee un libro de varia historia? ¿Qué es la medicina sino la historia del cuerpo humano? ¿Qué es el conocimiento de las leyes é instituciones de la Ciudad, sino historia? En rigor, todas las ciencias son y pueden llamarse historias.»²

CARMELO DE ECHEGARAY.

Madrid, Junio de 1892.



(1) Disertacion sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido á sus progresos entre los españoles: obra póstuma del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete.—Madrid—1846.

(2) De historiæ institutione.

UN LIBRO IMPORTANTISIMO

IV.

Los acuerdos adoptados por el Señorío de Bizcaya desde el año de 1741 hasta el de 1776 sirven de base al Sr. D. Fidel de Sagarminaga para el cuarto tomo de su concienzuda obra *El Gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya desde el reinado de Felipe Segundo hasta la mayor edad de Isabel Segunda*.

Hoy no pueden apreciarse debidamente los servicios que el docto escritor está prestando, con la publicación de su libro á la historiografía euskara. A medida que los años pasen, y se disipen las nieblas que engendra la contemplación apasionada de cosas del día, irá subiendo en la estimación pública el valor de la mencionada obra, porque no es de aquellas á las cuales lo vidrioso de la materia da una efímera popularidad para perderse luego en la noche del olvido: sino que es de esas otras que se escriben con la serenidad que infunde el examen de cosas hace tiempo acaecidas, y con la elevación de miras que nace de la consideración de que aquello que se traslada al papel no se traslada con el fin primordial de distraer el ánimo de los contemporáneos, sino con el de dar guía y luz más ó menos irremplazable, á los porvenir.

La época á que se refiere el cuarto tomo de la obra del Sr. Sagarminaga es de grande interés para la historia bascongada. El que esto escribe abraza la creencia de que todavía está por estudiar la historia de nuestro país en el siglo XVIII, y no porque carezca de importancia, pues la tiene muy honda para la solución de muchos puntos oscuros que aún se advierten en lo que toca á los últimos años de la pasada centuria y primeros de la actual, sino porque no ha habido quien haya acometido esta empresa con las dotes que requiere, y especial-

mente, con aquel ejemplar sosiego y templanza de ánimo que es de necesidad para caminar á pié firme en terreno tan resbaladizo.

De las consecuencias del siglo XVIII se ha resentido el XIX en toda su primera mitad; y todavía quizá no han desaparecido radicalmente las huellas de la dirección impuesta entonces á los espíritus. El siglo XVIII ostenta un carácter marcadisimo en la historia: es de aquellos que tienen fisonomía propia, permítasenos la frase. Su influencia alcanzó en grado más ó menos perceptible, á todas partes: de ella no se eximieron las Provincias Bascongadas, que no podían vivir separadas en absoluto de todo comercio con las demás gentes.

Para apreciar hasta qué punto se experimentó esta influencia en nuestro país, y hasta qué punto la contrarrestó, nada más útil que lo que hace el Sr. Sagarminaga: dar noticia cabal y exacta de todos los acuerdos importantes que por entonces adoptaron las Juntas del Señorío, es decir, el pueblo bizcaino, del cual eran verdadera y genuina representación aquellas memorables asambleas, cuyas decisiones se obedecían y cumplían, salvo contados casos, no solo con respeto, sino también con amor.

Prueba de la grande importancia que en esa época—en que el predominio de las ciencias físicas, exactas y naturales llegó á ser extraordinario en todas partes,—revestía el comercio de Bizcaya, es el sinnúmero de acuerdos que las Juntas adoptaban en asuntos que, más ó menos directamente, se relacionaban con la exportación de los productos del Señorío, ó con la importación de otros extraños. Hay datos por los cuales se puede venir en conocimiento de las ideas que á la sazón imperaban respecto á la libertad del tráfico, con raras excepciones defendida siempre por la gente euskalduna.

También nos suministra el nueve libro noticias abundantísimas de la generosidad con que Bizcaya contribuía á la defensa de la patria española, dando sus hijos y dinero para el honor y lustre del nombre ibérico. En ninguna de las muchas campañas marítimas en que las escuadras españolas intervinieron por entónces, dejó de haber buen golpe de naturales del noble Señorío: apenas hay Junta en que no se dé cuenta de un pedido de marineros hecho por el Rey.

Una de las curiosidades que á primera vista parecen más inútiles, pero que no deja de tener valor para quien desee conocer el aprecio y estimación con que las Juntas de Bizcaya miraban á la lengua privativa de los hijos de Aitor, es la que se registra en el libro del Sr. Sa-

garminaga tocante al uso del bascuence en las Asambleas forales que se congregaban so el histórico árbol de Guernica. Tratóse en 1762 de las diferencias que habian surgido entre el Señorío y la villa de Bilbao, con motivo de un papel injurioso que publicaron el alcalde ordinario de dichavilla D. José Manuel de Villabaso y el abogado Urquía.

La Junta deliberó maduramente acerca de la conducta que debía observar para restablecer la armonía que era necesario reinase siempre entre ambas comunidades.

Los buenos propósitos del Señorío no obtuvieron el éxito que se anhelaba, por haberse opuesto tenazmente los representantes de Bilbao, y en su vista, la Junta adoptó los acuerdos que le parecieron más acertados, del más importante de los cuales dice textualmente el Sr. Sagarminaga: «Por rara excepción se hace constar que este asunto fué explicado en lengua vascongada en la Junta, como se explicaron los referentes al mismo asunto en igual congreso en 1760 «para inteligencia de algunos que no hayan entendido lo que se ha tratado en lengua castellana», de lo que podría deducirse que solamente por caso excepcional se daban semejantes explicaciones, cuando parece natural que hubiese sido regla ó práctica constante el darlas, atendida la dificultad que tendrían en comprender la lengua castellana entónces, como en tiempos posteriores, muchos de los constituyentes de las Juntas de Guernica.»

Es atinadísima la reflexión del Sr. Sagarminaga y no deja de prestarse á muy curioso estudio. Es muy común la pregunta: ¿habrá en los archivos del País Bascongado muchos documentos escritos en lengua euskara? y al contestar: no, apenas los hay, por no decir ninguno, no se puede ménos de experimentar cierta amarga tristeza considerando el abandono en que nuestros padres tenían lo que constituía la nota más característica, el sello más genuino é imborrable, la manifestación más inconfundible de su personalidad étnica. Acaso una suma de investigaciones, como las que con doctísima paciencia está llevando á cabo el Sr. Sagarminaga, nos hagan sabedores de la causa de este problema histórico, que al primer exámen parece cuando menos extraño. Ya en 1857 se asombraba el ilustre Cavanilles de que en el archivo de Lequeitio, que él concienzudamente revisó, no se encontrára ni un solo documento en bascuence.¹ No ha habido quien

(1) Lequeitio en 1857, por D. Antonio Cavanilles.—Madrid.—1858.

pudiese responder con sólidos fundamentos á la pregunta que, con ese motivo, formuló el discreto y erudito historiador. ¿Podrá haber en lo porvenir quien la conteste? De haberlo sera debido al esfuerzo de investigadores beneméritos que emulen la noble y patriótica conducta del Sr. Sagarminaga.

Esos trabajos de indagación nos ponen en condiciones de conocer muchos que hasta hoy han sido secretos impenetrables, No pocas veces un dato perdido en el fondo de un legajo olvidado, sirve para desvanecer errores que han adquirido casi el carácter de verdades inconcusas, por haber pasado de padres á hijos sin objeción ninguna. Otras veces se asiste, gracias á esas indicaciones fugacísimas, al nacimiento de un libro: se ve la manera cómo el autor lo concibió, el apoyo que solicitó para la realización de su proyecto, los medios de que se valió para conseguirlo, y hasta las influencias que pudieron ejercer más ó menos presión sobre su espíritu y moverle á escribir en el sentido en que lo hizo. No hay nadie tan independiente que se sustraiga en absoluto á la atmósfera en que vive: y por más que el escritor influya sobre el público, no por eso el público deja de influir á su vez sobre el escritor. El libro de que venimos hablando, nos da cuenta de la aguda que se solicitó á Bizcaya para la publicación de la muy interesante obra que allá en el último tercio del siglo XVIII escribió el irlandés Guillermo Bowles con el siguiente título: *Introduccion á la historia natural y á la geografía física de España*. No se mostró desagradecido Bowles, á quien, según es fama, auxilió en su empresa D. José Nicolás de Azara; pues las páginas que en su libro consagró á Bizcaya, son todas ellas de no disimulado cariño.

También nos revela el Sr. Sagarminaga la grande importancia que se daba á la enseñanza de la náutica en Bilbao, donde el profesor Archer escribió unas *Lecciones*, que fueron presentadas a las Juntas de Bizcaya, para que, poniéndose de acuerdo con la Villa y el Consulado de Bilbao, dispusieran su impresión. Don Miguel Archer, que era Capitan de fragata, explicó estas lecciones en el *Museo Náutico de este M. N. y M.L. Señorío de Vizcaya, Villa de Bilbao y su Universidad y Casa de Contratacion*, y eran dignas de la prensa, según la opinión de personas de superior inteligencia, si hemos de dar crédito á los acuerdos de Juntas. Así, al arrullo del Mar Cantábrico, y bajo la dirección de experimentados profesores, se formaba aquel plantel de marinos bizcainos

que había de dejar bien puesto el pabellón en todas las campañas navales, más ó menos gloriosas, del siglo XVIII.

¿Se quiere saber las relaciones que hubo entre Guipúzcoa y Bizcaya, las cuestiones que entre ellas surgían, á pesar de estar unidas por la comunidad de origen y por la identidad de aspiraciones? En el libro del Sr. Sagarminaga podrá hallar el curioso cuanto apetezca.

Pero lo más esencial, lo más valioso, lo más interno—valga la frase—es lo que la nueva obra nos enseña relativo á la organización social y política de Bizcaya. No hay noticia que sea desperdiciable de cuantas conduzcan al esclarecimiento de este punto, así sea, al parecer, la más insignificante, así no se refiera más que al nombramiento de un empleado. Todas estas cuestiones que, superficialmente examinadas, no valen la pena de fijarse en ellas, son, para el que sabe aprovecharlas, revelaciones de un estado social, y sirven de auxiliares eficaces y casi insustituibles para ir reconstituyendo el pasado de un pueblo y mostrándole á nuestros ojos bañado de luz esplendorosa.

Penosa es la labor que se impone el erudito, y sobre penosa, ingrata y no apreciada en España, donde — como dicho Menéndez Pelayo con su acostumbrado acierto—la erudición anda tan desvalida, que, más que recomendación para nadie, es una especie de sambenito. «Hay quien pondera la *memoria* de los que se dedican á estas cosas,— continúa el mismo admirable crítico—como si de *memoria* pudiera escribirse una sola página de erudición sin caer en tantos dislates como renglones. Otros los consideran como una casta de hombres ociosamente entretenidos y aún perjudiciales á la república. No la memoria, sino el documento vivo y presente, y la voluntad férrea y tenaz para buscarle, y el discernimiento crítico para entenderle, y el Animo libre de toda niebla de pasión, y la severidad científica del método, unida á cierta especie de imaginación retrospectiva, es lo que conduce al hallazgo de la verdad histórica....»¹

Ha llegado ya á ser uno de los cánones del arte histórica aquel programa que, siendo todavía mozo de 25 años, formuló Agustín Thierry, uno de los mayores historiadores que Francia ha producido en nuestro siglo, así por la severidad del método que le guió en sus laboriosas y felicísimas investigaciones, como por la brillantez de la

(1) Discurso del Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo leído ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.

fantasía adivinadora con que hizo renacer, llenas de movimiento y vida, cosas é instituciones que yacian sepultadas bajo la losa plúmbea del olvido. El programa de Thierry se sintetizaba en esta frase sencillísima: «Guerra á los escritores sin erudición que no han sabido leer, y á los escritores sin imaginación que no han sabido pintar.» Pero téngase en cuenta que aún cuando Thierry exige al historiador estas dos cualidades, en apariencia tan diversas, lo primero que le pide es la erudición para leer, no la imaginación para pintar. Ante todo, la ciencia con su severidad inflexible: luego, cuando la ciencia haya desbrozado el camino, y le haya dejado franqueable, viene el arte y le ilumina con sus celestes fulgores. El resplandor que brota de muchas pomposas síntesis históricas hechas sin la necesaria preparación, no es el sosegado y vivificante de la verdad, sino que brilla siniestramente á manera de relámpago fugaz, para dejarnos luego sumidos en obscuridad más densa. Para que sean posibles las síntesis fundadas, las generalizaciones que no descaminen lastimosamente al lector, es indispensable que preceda un estudio analítico hecho sobre las mejores fuentes, y que no se atropelle la narración verídica de los sucesos, por mal entendido empeño de sacar adelante una opinión preconcebida. Los alegatos en historia solamente se perdonan cuando los sostiene un Lord Macaulay, en quien la flor de la belleza seduce y avasalla hasta tal punto que al lector no le queda lugar ni espacio para rebelarse contra aquella pasión que ardiente se desborda de un corazón sincero y generoso. Pero aún cuando se trate de un Macaulay, es preferible que, acallando y sofocando todas las demás pasiones, por nobles que sean, se enseñoree del historiador la pasión encendida é ineficiente por la verdad, á cuyos divinos destellos el alma humana se hermosea y transfigura y queda purificada de las nieblas de mal sanas inclinaciones.

Para llegar á esta cumbre de perfección, es menester largo y penoso aprendizaje. Ya sabemos que ni aún con esto nos es dado alcanzar la plena visión de los tiempos pasados, sino, cuando más, una aproximación tímida hácia nuestro objeto. Pero esta misma relatividad de las facultades humanas, esta misma inasequibilidad de la verdad histórica completa y absoluta, es fuente innegable de progreso: porque, por admirable que sea una obra histórica, por prodigiosas que sean sus adivinaciones y clarísima y deslumbradora la luz que derramen sobre los tiempos de cuyo estudio se trata, cabe todavía suponer y cabe toda-

vía ejecutar una obra más perfecta y definitiva. Dedúcese de aquí una lección, que no debe olvidar jamás quien examine un libro de historia, y es la siguiente: ni hay que creer nunca que un libro haya agotado por completo la materia á que se refiere, y que nadie puede volver sobre ella, y tratarla con más acierto, ni tampoco hay que censurar la ejecución de una obra, porque no alcanza esa perfección ideal y soberana que es muy buena y laudable como aspiración, y como cima hácia donde deben encaminarse nuestros esfuerzos, pero que no se da, ni se dará jamás en la realidad. Por algo dijeron los griegos que cuanto podía hacer el hombre en sus anhelos por la posesión de la sabiduría, era llegar á amarla.

A la luz de este criterio hemos examinado la obra del Sr. Sagarminaga, digna ciertamente de sincero y ferviente aplauso, auxiliar inapreciable y necesario para cuantos quieran estudiar de veras la historia de nuestra raza y gente, demostración perfecta de que ni el amor más grande á una tierra ó á unas instituciones, empaña la claridad de los entendimientos que se han propuesto, ante todo y sobre todo, rendir culto á la verdad.

Decimos más arriba que no cabe suponer una obra histórica que agote la materia, y pueda por eso llamarse definitiva: pero lo que si puede existir y existe, es materia histórica positivamente conquistada, y de que es imposible prescindir al historiador futuro. De esta materia histórica conquistada por la sagacidad del Sr. Sagarminaga, la hay en abundancia en su libro, sin el cual permanecerían envueltas en sombras muchas particularidades de la historia del noble Señorío de Bizcaya, no ciertamente dignas de olvido.

Solo por esta circunstancia sería acreedor el Sr. Sagarminaga á la consideración y á las alabanzas de todo el pais bascongado. Pero como á esta circunstancia se unen otras no menos recomendables, los méritos del docto escritor son de aquellos que no se pagan con vulgares y gastados encomios: nuestros nietos sabrán apreciar mejor esos méritos, y recompensarlos con hidalga generosidad.

CARMELO DE ECHEGARAY.

Madrid, Julio de 1892.

